

JOSÉ BAUTISTA FARIÁS / académico del Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social (CIFOVIS) del ITESO

Contradicciones de la 4T en la lucha anticorrupción

En el *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024* se plantea “erradicar la corrupción del sector público”¹ como uno de los objetivos centrales del gobierno de la llamada cuarta transformación, conocida como la 4T, con los siguientes compromisos:

- Asegurar que ningún servidor público pueda beneficiarse del cargo que ostenta.
- Prohibir las adjudicaciones directas.
- Tipificar la corrupción como un delito grave.
- Fomentar la colaboración internacional tendiente a erradicar los paraísos fiscales.
- Establecer la obligatoriedad de las declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses de todos los servidores públicos.
- Eliminar el fuero de los altos funcionarios.
- Monitorear en tiempo real el dinero de las adquisiciones.
- Realizar verificaciones obligatorias de los precios de mercado antes de cualquier adquisición.
- Proponer al congreso la Ley Federal de Combate al Conflicto de Interés.
- Poner fin a la indiscriminada contratación de personal de confianza.²

A tres años del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, de los diez compromisos solo se han cumplido dos (tipificar la corrupción como delito grave y hacer obligatorias las declaraciones de los servidores públicos), la mayoría sigue pendiente y en algunos casos se hace lo opuesto. En especial, me refiero a los temas de las adjudicaciones directas y el conflicto de interés. Veamos:

- Adjudicaciones directas. De acuerdo con la plataforma CompraNet, en los primeros nueve meses de 2020 la Administración Pública Federal celebró 104,999 contratos por un total de 333,920 millones de pesos (mdp). Del total de contratos, 83,261 mdp (70.3%) han sido entregados por adjudicación directa. En un estudio comparativo de las tres últimas administraciones federales (2006-2020) se observó que la asignación directa se mantiene como



Foto: Luis Ponciano

el recurso preferido de las autoridades para efectuar las compras y asignar obra pública.³ El gobierno de López Obrador no es la excepción, no obstante su promesa de prohibirlos.

- Conflicto de interés. La remodelación del estadio de beisbol en Guacamayas de Palenque por parte de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, con un costo de 89 mdp, cuyo fundador y director del equipo es Pío López Obrador, hermano del presidente.⁴

En el análisis del discurso del combate a la corrupción por la 4T Gabriel Rojas concluye que no es muy distinta a la del neoliberalismo, ya que existen similitudes entre ambos en la definición simplista del fenómeno de la corrupción, por ejemplo, la del Banco Mundial en 1997: “el abuso de recursos públicos para el beneficio privado”.⁵

Esta definición reduce la corrupción a un problema de individuos (de manzanas podridas), en la que resulta útil tipificar conductas indeseables en un contexto específico de apertura comercial, desregulación de mercados y globalización. Desde

este enfoque el problema es una excesiva intervención del estado, que facilita la discrecionalidad y la opacidad. Estas condiciones no solo están presentes en la 4T sino que se han exacerbado.⁶

El ejemplo del presidente no será suficiente para acabar con la corrupción, máxime si se nulifica desde la 4T al Sistema Nacional Anticorrupción.

1. Lopez Obrador, Andrés Manuel, *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, 30 de abril de 2019, p.14. Disponible en https://cutt.ly/PND_2019-2024

2. *Ibidem*, pp. 14-15.

3. Véase Núñez, Leonardo, “El mes con más recursos de contrataciones directas y en camino a un nuevo récord”, en *Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad*, 15 de octubre de 2020. Disponible en https://cutt.ly/mes_con_mas_recursos

4. Olmos, Raúl, “Remodelará Gobierno de AMLO estadio para equipo de beisbol presidido por Pío López Obrador”, en *Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad*, 11 de enero de 2021. Disponible en https://cutt.ly/remodelara_gobierno_de_AMLO

5. Rojas, Gabriel, “Análisis discursivo del combate a la corrupción: la 4T no es muy distinta a la del neoliberalismo”, *Nexos*, 29 de octubre de 2020. Disponible en https://cutt.ly/analisis_discursivo

6. *Ibidem*.